



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exte: 15-10-70989
15-10-70982
15-10-71015

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual un grupo de alumnos solicitan renunciar a la regularidad de la asignatura Farmacotecnia I, para poder cursar dicha asignatura en el presente cuatrimestre;

ATENTO:

A las causales invocadas por los alumnos;

A lo sugerido y adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo dispuesto por Secretaría Académica;

A que el docente de la asignatura Farmacotecnia I tomó conocimiento;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar las actas de regularidad 5219 y 5223 correspondientes al año 2009 de la asignatura Farmacotecnia I, como a continuación se detalla:

ALUMNO	DNI	Nº ACTA	DONDE DICE: fin de vigencia de regularidad	DEBE DECIR: fin de vigencia de regularidad
NAZAR, Domingo Carlos	31.648.318	5223		
BECKER, María Verónica	29.110.555	5219	20-07-2010	20-02-2010
NIETO, Luciana del Carmen	27.921.097			



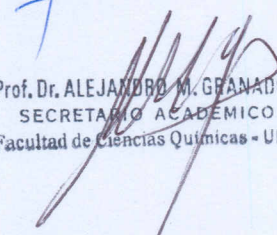
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exte: 15-10-70989
15-10-70982
15-10-71015

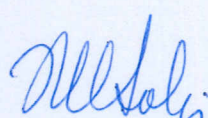
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 93

Córdoba, 2 de marzo de 2010.-


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VERÓNICA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC